

ADENDA No. 2
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNTIA-046 DE 2018

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los proponentes en el Proceso de Invitación Abierta FNTIA-046 de 2018, cuyo objeto es: *"RESTAURACIÓN DE LA ESTACIÓN SAN FRANCISCO PARA CREAR EL CENTRO INTERPRETATIVO DE LA RUTA DEL CAFÉ EN CHINCHINÁ, DEPARTAMENTO DE CALDAS."*, que se procede a modificar los términos de la invitación, en razón a la solicitud efectuada por la Gerencia de Infraestructura de **FONTUR**, así:

PRIMERO. Se modifica el Numeral 2.10. **Cronograma**, únicamente en lo señalado en negrilla y subrayado así:

2.10. Cronograma

El desarrollo del presente proceso de selección, se llevará a cabo dentro de los plazos y términos fijados, en el siguiente cronograma, los cuales son términos perentorios y preclusivos:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Publicación Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	19 de noviembre de 2018		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Observaciones Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación	20 de noviembre de 2018	22 de noviembre de 2018	apuentes@fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
Conocimiento de No Cliente En esta etapa se solicitarán documentos subsanables o aclaratorios	19 de noviembre de 2018	30 de noviembre de 2018	EN MEDIO FISICO Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación	3 de diciembre de 2018		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co
Selección del contratista	Desde el 3 de diciembre de 2018		www.colombiacompra.gov.co www.fontur.com.co

Suscripción de Contrato	Desde el 3 de diciembre de 2018	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A - 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
-------------------------	--	---

SEGUNDO. Los términos y condiciones que no se hayan modificado en la presente adenda se permanecen incólumes.

Dado en Bogotá D.C., el nueve (9) de noviembre de 2018.



PAOLA SANTOS VILLANUEVA
DIRECTORA JURIDICA
P.A. FONTUR

Proyectó: Angélica María Puentes Ariza
Revisó: Alba Rocio Parra Vera